

21/02/2025 Audiencia: 23.700 Sección: \$537.777 Tirada: 7.900 Vpe pág:

\$1.664.000 Difusión: 7.900 Vpe portada: \$1.664.000 Ocupación: 32,32% Frecuencia: SEMANAL

Pág: 12

## Hospital de Coquimbo realizó la primera donación de órganos del año

Familiares de una paciente de 61 años tomaron la decisión de respetar lo que ella había manifestado en vida y realizar este generoso acto de amor. Sin duda, una enorme muestra de solidaridad con la que beneficia-ron directamente a dos personas de la lista de espera nacional de trasplante.

"Hoy en día hay 2.230 personas esperando por un cora-zón, pulmón, hígado, páncreas v riñón, v a nivel nacional solo se han realizado 19 donaciodel año. Esta es la primera de

Durante 2025 se han realizado 19 en todo Chile y solo una en la Región de Coquimbo. Mientras tanto, 2.230 personas aún se encuentran en lista de espera.

quisiera destacar a la familia de nuestra donante, ya que a pe-sar del dolor y la pérdida por la que estaban pasando, tuvieron la valentía y la fortaleza de respetar la decisión que ella tenía de DESEO DE SER DONANTE ser donante. Un generoso acto a través del cual ayudaron direc-

todo un núcleo familiar", expresó Daniela Fontealba, enfermera jefe (S) Unidad de Procuramiento de Órganos y Tejidos del Hospital San Pablo de Coquimbo. COMENTA EN FAMILIA EL

querido, pero otra muy alegre, para quienes reciben vida a través de la donación.

"Hablar sobre este tema no siempre es fácil, pero hacerlo al momento de una pérdida es aún más complejo, por eso, el primer paso es simplemente conversarlo de forma tranquila. Se pueden aprovechar las vacaciones para ponerlo sobre la mesa y así co-nocer cuál es la decisión de cada ser donante. Un generoso acto a través del cual ayudaron direc-tamente a dos personas, pero además le cambiaron la vida a guerro de vida a diguien. Recordemos además le cambiaron la vida a diguien. Recordemos que muchas personas esperan

por un trasplante, cifra que to dos nosotros podemos ayudar a revertir en vida", agregó la profesional del recinto porteño.

Según la ley vigente, toda persona mayor de 18 años es considerada como donan-te de sus órganos posterior al fallecimiento. Sin embargo, el coordinador de trasplante del Ministerio de Salud siempre le consultará a la familia. De ahí la importancia de hablar de este tema en vida, lo que podría faci-litarles tomar la decisión en un momento de dolor.